

## ADMINISTRACION LOCAL

**26953** RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Premià de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 119, de fecha 19 de mayo de 1989, se publican íntegras las bases que con la rectificación que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, de 27 de mayo de 1989, han de regir las convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas por los procedimientos de selección que se indican:

Nombre de la plaza: Auxiliar de Administración General. Grupo de clasificación: D. Procedimiento de selección: Oposición libre. Número de vacantes: Dos.

Nombre de la plaza: Ordenanza de Administración General. Grupo de clasificación: E. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de vacantes: Una.

Quienes deseen tomar parte en cualquiera de las convocatorias mencionadas deberán presentar instancia debidamente reintegrada en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Premià de Mar, 20 de octubre de 1989.—El Alcalde.

**26954** RESOLUCION de 21 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio de 1989, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.166, de 10 de julio de 1989, la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, que fue aprobada por el Consejo Plenario en sesión celebrada el día 13 de abril de 1989, comprendiendo la citada oferta las plazas que a continuación se relacionan:

Tres plazas de Técnico de Administración General, clasificadas en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Recaudador Ejecutivo, clasificada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Sistema de selección: Concurso de méritos.

Dos plazas de Agente Ejecutivo, clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Sistema de selección: Concurso de méritos.

Una plaza de Administrativo de Administración General, clasificada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Sistema de selección: Oposición libre.

Cinco plazas de Auxiliar de Administración General, clasificadas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Sistema de selección: Oposición libre.

Ocho plazas de Guardia, clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía local, grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Sistema de selección: Oposición libre.

El Consejo Plenario, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 1989, acordó convocar las citadas plazas, de acuerdo con lo que establece el artículo 134 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el cual se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Asimismo acordó aprobar las bases que tendrán que regir la citada convocatoria.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 248, correspondiente al día 25 de octubre de 1989.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 21 de octubre de 1989.—El Alcalde, Joan Miquel Nadal i Male.

**26955** RESOLUCION de 24 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 242, correspondiente al día 20 de octubre de 1989, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación, Conserje.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santurtzi, 24 de octubre de 1989.—El Alcalde, José Miguel Darquistade Albizua.

**26956** RESOLUCION de 25 de octubre de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.

Se anuncia convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión con funcionarios de carrera de una plaza de Técnico de Administración Especial, Técnico Superior del grupo A, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, para Servicios de Museos y Archivos.

Las instancias habrán de presentarse en el Registro General de esta excelentísima Diputación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y dirigidas al ilustrísimo señor Presidente. También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de «derechos de examen».

Para más detalle, la convocatoria, bases y programa figuran publicados íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 247, de 24 de octubre del año en curso.

Se hace la indicación de que todos los demás anuncios posteriores a éste se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pontevedra, 25 de octubre de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

**26957** RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico Medio de Gestión, especialidad Trabajo Social.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1988, aprobó las bases para la provisión, mediante contratación laboral indefinida, y por el sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de Técnico Medio de Gestión, especialidad Trabajo Social. Dichas bases se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 245, de fecha 21 de octubre de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 26 de octubre de 1989.—El Concejal Delegado de Personal, Manuel Romero García.

**26958** RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Ibro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

Don Antonio Pardo Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Ibro (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, del día 9 de octubre de 1989, se han publicado la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, incluida en la oferta de empleo de 1989.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, coeficiente 1.4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ibros, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde, Antonio Pardo Carmona.

**26959** RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Ibros (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Servicios Generales.

Don Antonio Pardo Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Ibros (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, del día 9 de octubre de 1989, se han publicado la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Peón de Servicios Generales, incluida en la oferta de empleo de 1989.

Esta plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponden a la categoría de Peón, según el Convenio de la Construcción vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Ibros, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde, Antonio Pardo Carmona.

**26960** RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Ibros (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Biblioteca y Centro Social.

Don Antonio Pardo Carmona, Alcalde-Presidente de la villa de Ibros (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, del día 9 de octubre de 1989, se han publicado la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Centro Social, incluida en la oferta de empleo de 1989.

Esta plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponden a la categoría de Auxiliar Administrativo según el Convenio de Oficinas y Despachos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ibros, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde, Antonio Pardo Carmona.

**26961** RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 244, de 24 de octubre de 1989, se publica anuncio de convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición, libre, una plaza de Guardia de la Policía Local, integrada en el grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984) e incluida en la oferta de empleo público del año 1989, cuya provisión ha quedado desierta por renuncia del aspirante aprobado en los ejercicios de la convocada mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 105, de fecha 8 de mayo de 1989, en el que se publicaban las bases, aprobadas por acuerdo plenario de 28 de marzo de 1989, que habían de regir las pruebas selectivas y que serán las que regirán la que se convoca nuevamente.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Santomera, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde-Presidente, Pedro Campillo Jiménez.

**26962** RESOLUCION de 27 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer 21 plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 244, de 23 de octubre de 1989, se publican las bases y programa para la provisión en propiedad de 21 plazas de Auxiliares de Administración General. Dichas plazas figuran encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, y clasificadas en el grupo D) de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Toledo, 27 de octubre de 1989.—El Alcalde.

**26963** RESOLUCION de 28 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), por la que se declaran admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 242, de fecha 18 de octubre, se publica anuncio declarando definitivamente admitidos y excluidos a los señores solicitantes a una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla municipal.

Mérida, 28 de octubre de 1989.—El Alcalde, Antonio Vélez Sánchez.

**26964** RESOLUCION de 28 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Sarria (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Portero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 248, de 27 de octubre del año en curso, se publican las bases íntegras que han de regir para la provisión, por concurso, de una plaza de Alguacil-Portero, grupo E.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y tablón de anuncios de la Corporación.

Sarria, 28 de octubre de 1989.—El Alcalde, Arturo Corral Guitián.

**26965** RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña), referente a la convocatoria unitaria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 245, de 25 de octubre del año actual, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para selección de personal, a los efectos de provisión de las plazas que a continuación se relacionan, incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1989.

#### A) Personal funcionario

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Policía Municipal.

#### B) Personal laboral

Denominación del puesto de trabajo: Contramaestre de Servicios. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Vacantes: Una.

Denominación del puesto de trabajo: Operarios de Servicios. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Vacantes: Dos.

Denominación del puesto de trabajo: Limpiadora de Servicios Diversos. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias para solicitar la admisión a las pruebas selectivas de las plazas citadas es de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arteixo, 30 de octubre de 1989.—El Alcalde, Frutos Jesús Martínez Saavedra.